

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
REFERENCIA : 2019-000229-00
DEMANDANTE : BETTY ALEXANDRA PINEDA SÁNCHEZ
DEMANDADA: MEDIFARMAS S.A.S.

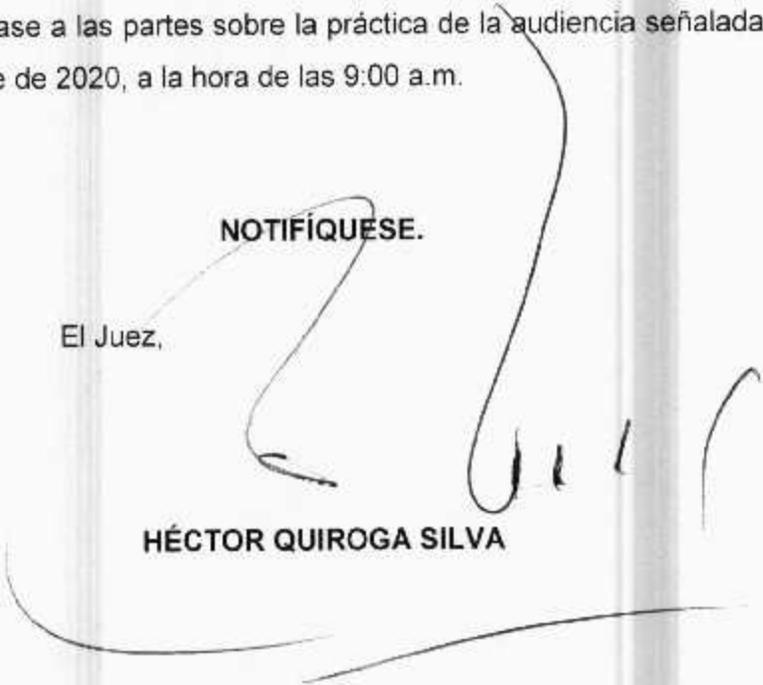
1. Alléguese formalmente al proceso los documentos señalados en el memorial suscrito por la mentora judicial del extremo demandante y ténganse en cuenta para los efectos relacionados con el adelantamiento del proceso.

2. Agréguese al expediente el oficio proveniente del FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN y ténganse en cuenta para los fines pertinentes.

2. Adviértase a las partes sobre la práctica de la audiencia señalada para el día 27 de noviembre de 2020, a la hora de las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,


HÉCTOR QUIROGA SILVA

